

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DECRETO N° 754/95
LEY N° 23412

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

L 000715989

Rúbrica N°

86471-01

Pertenece a: SION S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: SAN MARTIN 00793 Piso 12 Of. B

Libro: ACTAS DE ASAMBLEAS

Numero de
Libro: 1

Consta de: 0200 folios

Observaciones: fue rubricado originalmente en: Direccion de
Personas Juridicas Delegacion Moron ocia. Bs. As. uti-
lizado hasta foja 14.



ANA B. BOMPAROLA
RESP. AREA INT. Y RUBR. DE LIBROS

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano
habilitado para actuar en el Registro Notarial Nro. 503 de la Ciudad de
Buenos Aires.

Buenos Aires, 9 de Enero de 2002

DR. NORBERTO V. FALBO
ESCRIBANO
CAPITAL FEDERAL - MAT. 3242



ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 03 días del mes de abril de 2025, siendo las 11:07 hs. horario de Buenos Aires, Argentina, se reúne el Presidente de SION S.A. (la "Sociedad"), Luis Alberto Quinelli, DNI 23.614.193 mediante el sistema de videoconferencia al que se accede en la plataforma ZOOM, en el link: <https://us04web.zoom.us/j/4695793708?pwd=pBaa2uGEoBZ3mD6quLgclKJVizKqtT.1&omn=77921937710>, con el ID de reunión: 469 579 3708, Código de acceso: Asamblea, junto a los señores accionistas, cuya nómina figura en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales Nro. 2, Folio 15, totalizando 3 accionistas que suman el 100% del capital social emitido suscripto:

El accionista Luis Quinelli, titular de 131.385.000 de acciones ordinarias, que dan derecho a 131.385.000 votos, y representan el 97,32% de los votos de la sociedad, y sobre los presentes; se conecta a distancia y exhibe su DNI;

El accionista Pablo Golan, titular de 3.615.000 de acciones ordinarias, que dan derecho a 3.615.000 votos, y representan el 2,68% de los votos de la sociedad, y sobre los presentes; se conecta a distancia y exhibe su DNI;

El accionista Blackburn Technologies LLC, titular de 12.000.000 de acciones preferidas, que no tienen derecho a votos, es representado por el Sr. Robert Weihe en su carácter de apoderado, habiendo presentado una copia del poder con anterioridad a este acto, el cual se encuentra a disposición para su control por parte de los Sres. Accionistas, declarando que se mantiene vigente. Se conecta a distancia y exhibe su pasaporte.

Participan también en esta reunión el síndico de la Sociedad Sr. Walther Leal Ricaud (conectado a distancia), y los Directores Fernando Oliva, Daniel Merino, Eduardo Ap Iwan y Diego Monea (conectados a distancia).

Luego de constatar la asistencia del 100% (cien por ciento) de las acciones con derecho a voto, el Sr. Luis A. Quinelli declara legalmente constituida la presente Asamblea, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024;
3. Tratamiento del Resultado del Ejercicio;
4. Aprobación de la Gestión del Directorio y sindicatura.
5. Designación de Sindicatura.

Seguidamente pasan a tratarse los temas de la Orden del día.

Al tratar el **PRIMER** punto del orden del día, el Presidente propone que, dado que todos los accionistas participan de la Asamblea en forma remota, el acta sea firmada por el Sr. Luis Alberto Quinelli y el representante del órgano de fiscalización, en la forma y plazo previsto estatutariamente. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Acto seguido se pasa a considerar el **SEGUNDO** punto del orden del día. Tomando la palabra el Sr. Luis Quinelli hace moción para que se omita la lectura de la documentación pertinente por haber sido distribuida con suficiente anticipación y por ser conocida por todos los accionistas, sin perjuicio de lo cual, si se desea analizarla o se requieren explicaciones, se encuentra a disposición de la Asamblea para tal fin. Se resuelve aprobar por unanimidad la documentación aludida y omitir su transcripción en actas.

Puesto a consideración el **TERCER** punto del orden del día, el Sr. Luis Alberto Quinelli pone de manifiesto que los Estados Contables arrojaron un resultado positivo de \$ 3.801.225.897 (*Pesos tres mil ochocientos un millones doscientos veinticinco mil ochocientos noventa y siete*) luego del impuesto a las ganancias y ajustado por inflación al 31/12/2024, llevando los Resultados No Asignados a distribuir a \$ 3.801.225.897 (*Pesos tres mil ochocientos un millones doscientos veinticinco mil ochocientos noventa y siete*) conforme surge de la documentación aprobada, y propone que se destine:

-a **Honorarios al Directorio** \$155.265.130 (*Pesos ciento cincuenta y cinco millones doscientos sesenta y cinco mil ciento treinta*) valor ajustado por inflación al 31/12/2024; los cuales ya se encuentran devengados en el resultado del ejercicio en su totalidad, y cuyo monto ajustado un mes anterior a la Asamblea sería \$ 162.509.454 (*Pesos ciento sesenta y dos millones quinientos nueve mil cuatrocientos cincuenta y cuatro*);

-a **Reserva Legal** no se destina monto, dado que se ha llegado al 20% del Capital Social;

-a **Reserva Especial por Acciones Preferidas** el importe de \$122.000.-

-a **Reserva Facultativa** el saldo de \$ 3.801.103.897.-

Puesta a consideración la moción, es aprobada por unanimidad de los presentes.

En relación a los honorarios de directores, se propone aprobar la siguiente distribución: Sr. Luis Quinelli la suma de \$57.327.177 (valor ajustado por inflación al 31/12/2024) que equivale al monto pagado en moneda histórica de \$46.664.446; Fernando Oliva la suma de \$15.531.835 (valor ajustado por inflación al 31/12/2024) que equivale al monto pagado en moneda histórica de \$12.806.911; Eduardo Ap Iwan la suma de \$40.424.168 (valor ajustado por inflación al 31/12/2024) que equivale al monto pagado en moneda histórica de \$33.360.327; Diego Monea la suma de \$21.628.464 (valor ajustado por inflación al 31/12/2024) que equivale al monto pagado en moneda histórica de \$17.840.853; y Daniel Merino la suma de \$ 20.353.487 (valor ajustado por inflación al 31/12/2024) que equivale al monto pagado en moneda histórica de \$16.788.113. Puesto a consideración, se resuelve aprobar por unanimidad de los presentes los honorarios de directores por el ejercicio 2024.

En relación al **CUARTO** punto del orden del día, el Sr. Luis Alberto Quinelli, manifiesta que, a su entender, la gestión del Directorio y de la Sindicatura fue positiva y que está de acuerdo con las acciones desarrolladas, por lo cual propone a la Asamblea que se apruebe la gestión de todos los Sres. Directores y del Sr. Síndico de la Sociedad. Puesta a consideración la moción, se resuelve por unanimidad de los presentes aprobar la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

Seguidamente se trata el **QUINTO** punto del orden del día. El Sr. Luis Quinelli propone elegir por un ejercicio como Síndico Titular al Sr. Walther Leal Ricaud, DNI 23.029.645 y como Síndico Suplente al Sr. Walter Aristóteles Pringles, DNI 24.560.445. El Sr Luis Quinelli indica que los candidatos propuestos revisten la calidad de independientes conforme el criterio establecido en el artículo 12, Sección III, Capítulo III, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, el cual remite a las Resoluciones Técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Sometido a votación, la elección es aprobada por unanimidad.

Antes de finalizar, ratifican los señores accionistas que todos puntos tratados anteriormente fueron aprobados por unanimidad. Luego es consultado el Síndico para dejar constancia de la regularidad del acto y las decisiones adoptadas, a lo cual el Síndico confirma que se ha realizado esta Asamblea de forma regular según las leyes vigentes y es válido el modo en que se han tomado las decisiones.

Habiéndose agotado los temas previstos en el Orden del día para la presente Asamblea, el Presidente deja constancia de que este acto queda grabado y resguardará una copia en archivo audiovisual de la reunión en soporte digital por un plazo de 5 años en la sede social de la empresa. Se declara concluida la Asamblea, siendo las 11:22 horas.



W. S. Quinelli



Walther Leal Ricaud
Síndico

En relación al **CUARTO** punto del orden del día, el Sr. Luis Alberto Quinelli, manifiesta que, a su entender, la gestión del Directorio y de la Sindicatura fue positiva y que está de acuerdo con las acciones desarrolladas, por lo cual propone a la Asamblea que se apruebe la gestión de todos los Sres. Directores y del Sr. Síndico de la Sociedad. Puesta a consideración la moción, se resuelve por unanimidad de los presentes aprobar la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

Seguidamente se trata el **QUINTO** punto del orden del día. El Sr. Luis Quinelli propone elegir por un ejercicio como Síndico Titular al Sr. Walther Leal Ricaud, DNI 23.029.645 y como Síndico Suplente al Sr. Walter Aristóteles Pringles, DNI 24.560.445. El Sr Luis Quinelli indica que los candidatos propuestos revisten la calidad de independientes conforme el criterio establecido en el artículo 12, Sección III, Capítulo III, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, el cual remite a las Resoluciones Técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Sometido a votación, la elección es aprobada por unanimidad.

Antes de finalizar, ratifican los señores accionistas que todos puntos tratados anteriormente fueron aprobados por unanimidad. Luego es consultado el Síndico para dejar constancia de la regularidad del acto y las decisiones adoptadas, a lo cual el Síndico confirma que se ha realizado esta Asamblea de forma regular según las leyes vigentes y es válido el modo en que se han tomado las decisiones.

Habiéndose agotado los temas previstos en el Orden del día para la presente Asamblea, el Presidente deja constancia de que este acto queda grabado y resguardará una copia en archivo audiovisual de la reunión en soporte digital por un plazo de 5 años en la sede social de la empresa. Se declara concluida la Asamblea, siendo las 11:22 horas.



W. S. Quinelli